



D. Enrique de Aguilar y Mendoza, Caballero de la Cruz del Merito Militar, Secretario de la Sociedad Economica de Amigos del Pais.

Certifico: Que D. Joaquin Oleizandre y Galbis Maestro de 1.^a enseñanza superior y Profesor mercantil, Caballero de las Reales Ordenes Civiles de Isabel la Catolica y de Maria Victoria y Socio de Merito de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia por servicios y meritos en la enseñanza, establecida en esta Capital desde Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho hasta la fecha, ha instruido gratis sin interrupcion, durante esta epoca de cuatro años y seis meses, por cuenta de esta corporacion, doce jóvenes de la misma clase para carreras especiales; dos niños en la enseñanza de musica, otros dos en el dibujo y un Levita que se convirtió a nuestra Religion Cristiana; desempeñó interinamente durante el curso de ochocientos veintea y cuatro la escuela de adultos sostenida por esta Sociedad; y ha sido uno de los primeros maestros que estableció la enseñanza de musica en su escuela. Todo esto lo ha desempeñado con incansable celo y a satisfacción de la misma como se deduce de los muchos y distinguidos premios que esta ha otorgado a sus discípulos que por espacio de los 55 años que sin interrupcion ejerce tan importante misión de enseñar al que no sabe, presentando alumnos que en los exámenes de oposicion han resultado mas sobresalientes, concediéndoles esta, cartas de aprecio, opusculos congratulatorios, medallas de plata, sobredoradas de primera, segunda y tercera clase, libros, recompensas pecuniarias, cinco coronas de laurel y olivo con anchas y elegantes cintas con el nombre de la Corporacion y del Agraciado; y seis banderas de honor, equivalentes a las coronas; pendiente de estas, que tambien llevan idéntica ins-

exposición, una preciosa medalla de plata sobredorada de gran tamaño, titulada ^{de} progreso.iendo de notar que los principales premios los han obtenido ~~los~~ niños de los que ha instruido gratis; habiendo merecido dos de ellos pensiones para que pudiesen seguir con desahogo una carrera.

La Sociedad Económica en vista de tan constantes y extraordinarios celo, inteligencia, aptitud para la enseñanza y su noble desprendimiento, adquiriendo locales que siempre han reunido en circunstancias pedagógicas y por haberles dotado de abundante, bueno y bien ordenado menaje y por las varias clases que en diferentes horas de la Escuela viene establecidas, ha concedido al Sr. Alejandro en diferentes veces, Oficios congratulatorios, medallas de plata sobredoradas de primera, segunda y tercera clase, la de progreso grabado en ella su nombre, continuas confiri-maciones y Menciones Honoríficas en las actas anuales, Título de Socio de Mérito, único premio otorgado a la clase de Maestros de 1.ª enseñanza y el uso del escudo de armas de esta Real Sociedad, Extraordinario y último premio que constan en su Reglamento. De resultas de los documentos que me ha exhibido el interesado y en los que obran en la Secretaría de esta Sociedad. A sus instancias libro la presente autorizada con el visto bueno del Sr. Director y sello de esta Corporación.